

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

Contrato	PRONE-GGC-650-21
FONDO	PRONE
ADMINISTRADOR	AIR-E S.A.S. E.S.P.
PROYECTO	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO AGUAS VIVAS RURAL
OBJETO	Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN- conforme los reglamentos técnicos vigentes, legalizando los usuarios y adecuando las redes eléctricas mediante la ejecución del proyecto “NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO AGUAS VIVAS RURAL”, el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega al MINISTERIO y el cual es financiado con fondos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas- PRONE.
VALOR CONTRATO	\$547.189.003,00
FECHA FIRMA	10/01/2021
FECHA ACTA INICIO	28/10/2021
FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO ACTIVIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN	7/30/2022
CUENTA AHORROS	125343731
ENCARGO FIDUCIARIO No.	EF PRONE 2 – 650 BARRIO AGUAS VIVAS RURAL
ENTIDAD ENCARGO FIDUCIARIO	Alianza Fiduciaria
PÓLIZA	BQ-100045287
VIGENCIA PÓLIZA DESDE	01/10/2021
VIGENCIA PÓLIZA HASTA	30/07/2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	27/10/2021
AVANCE DE EJECUCIÓN	25,75%
VALOR DESEMBOLSADO	\$218.875.601,00

1. ALCANCE DEL OBJETO DEL INFORME

El informe tiene como alcance:

- Verificar el estado de ejecución de Contrato.
- Verificar el estado de desembolsos del Contrato dentro de los términos definidos en el mismo.
- Conceptuar sobre la “Solicitud de Ampliación del plazo para la finalización de las actividades de construcción y puestas en operación de (08) contratos –PRONE 2021.” presentada mediante comunicación con radicado No. 1-2023-003588 del 26 de enero del 2023 (Anexo 1).

INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21
Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

2. INFORME DE SUPERVISIÓN.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas dentro del proceso de supervisión del Contrato PRONE-GGC-650-21, así como su estado de ejecución.

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Otrosí 1 del 1/07/2022: Modificar el plazo de la actividad de construcción y puesta operación del contrato Prone-GGC-650-2021.

2.2 Pólizas.

A la fecha la póliza de garantía de cumplimiento del contrato No. BQ-100045287 – Compañía Mundial de Seguros S.A. se encuentra vigente desde 01/10/2021 hasta el 30/07/2023.

2.3 Desembolsos

De conformidad con la CLÁUSULA TERCERA – VALOR, los recursos del contrato están distribuidos así:

Tabla 1. Balance financiero del contrato PRONE-GGC-650-21

Valor del contrato	\$547.189.003,00
Valor desembolsado	\$218.875.601,00
Valor Pendiente por desembolsar	\$328.313.402,00
Número de usuarios	105

Tabla 2 Balance financiero por desembolsos

Vigencia	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2021	\$218.875.601,00	\$218.875.601,00	\$0
2022	\$136.197.251,00		\$136.197.251,00
2022	\$136.197.251,00		\$136.197.251,00
2022	\$54.718.900,00		\$54.718.900,00
TOTAL CONTRATO	\$547.189.003,00	\$218.875.601,00	\$328.313.402,00

2.4 Encargo Fiduciario

Página 2 de 22

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21
Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

Acorde con lo establecido con el informe encargo Fiduciario del mes de diciembre a corte 31/12/2022, el saldo de la fiducia es \$219.365.232,31 (ANEXO 2).

2.5 Ejecución del Contrato

Con el fin de determinar el porcentaje de avance del contrato, la Dirección de Energía del Ministerio de Minas estableció un porcentaje para cada etapa, teniendo en cuenta las actividades en cada una para la ejecución de los contratos PRONE, quedando de la siguiente manera por etapas así:

Etapas I - Actividades previas a la contratación de obra: 15%

Etapas II - Actividades de Contratación de Obras: 5%

Etapas III - Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación: 70%

Etapas IV - Actividades de recibo y liquidación del contrato de Administración: 10%

Atendiendo lo anterior, se relaciona el avance de las actividades en cada una de las etapas, de conformidad con el avance de obra reportado por el operador de red a corte 31 de diciembre de 2022:

Tabla 3. Avance del Contrato PRONE-GGC-649-21

Item	Actividad	PORCENTAJE DEFINIDO POR MME PARA CADA ETAPA (%)	% Avance Ejecutado	Avance de ejecución ponderado (%)
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:			15%	15%
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	1,36%	100%	1,36%
2	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	1,36%	100%	1,36%
3	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	1,36%	100%	1,36%
4	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	1,36%	100%	1,36%
5	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio	1,36%	100%	1,36%
6	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	1,36%	100%	1,36%
7	Realización de socialización y verificación de usuarios.	1,36%	100%	1,36%
8	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	1,36%	100%	1,36%
9	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	1,36%	100%	1,36%
10	Elaboración de pliegos de contratación de obra	1,36%	100%	1,36%
11	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	1,36%	100%	1,36%
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:			5%	3,75%

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	1,25%	100%	1,25%
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	1,25%	100%	1,25%
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	1,25%	100%	1,25%
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	1,25%	0%	0,00%
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:			0%	0,00%
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (Desplegar las actividades de ejecución)			7,00%
1.1	Replanteo de obras	59,50%	100%	3,50%
1.2	Giro de anticipos		100%	3,50%
1.3	Apertura de huecos		0%	0,00%
1.4	Suministro e instalación de postes MT		0%	0,00%
1.5	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT		0%	0,00%
1.6	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT		0%	0,00%
1.7	Suministro e instalación de transformadores		0%	0,00%
1.8	Suministro e instalación de protecciones		0%	0,00%
1.9	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores		0%	0,00%
1.10	Apertura de huecos		0%	0,00%
1.11	Suministro e instalación de postes secundarios BT		0%	0,00%
1.12	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT		0%	0,00%
1.13	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT		0%	0,00%
1.14	Instalación de puestas a tierra BT		0%	0,00%
1.15	Suministro e instalación de medidores		0%	0,00%
1.16	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas		0%	0,00%
1.17	Inspección RETIE		0%	0,00%
2	Acta de recibo de obras	3,50%	0%	0,00%
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	3,50%	0%	0,00%
4	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO	3,50%	0%	0,00%
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y terminación del contrato de Administración:			0%	0,00%
	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	2,5%	0%	0,00%
	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	2,5%	0%	0,00%
	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato.	2,5%	0%	0,00%
	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	2,5%	0%	0,00%
TOTAL AVANCE				25,75%

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

Teniendo en cuenta el avance de cada etapa y ponderándolo con el porcentaje que el Ministerio dio a cada etapa, **el avance general del contrato es del 25.75%.**

3. SOLICITUD DEL OPERADOR DE RED

AIR-E S.A.S. E.S.P. mediante comunicación con radicado No. 2023040000000701 del 25 de enero de 2023 (Anexo 1), solicita sean estudiadas las justificaciones presentadas con el fin de aprobar la ampliación del plazo para la finalización de la actividad de construcción y puesta en operación del contrato PRONE-GGC-650-21, de la siguiente manera:

“(…)

Como es de su conocimiento, producto de la convocatoria PRONE No. 2021¹, reglamentada a través de la Resolución 40131 del 26 de abril de 2021, el Ministerio de Minas y energía, viabilizó recursos mediante acta CAPRONE N° 32 del 23 de junio de 2021 a efectos de ejecutar proyectos de Normalización de Redes Eléctricas, en consideración de lo anterior, Air-e S.A.S. E.S.P., de acuerdo a sus funciones Operador de Red, suscribió con este Ministerio los siguientes contratos, así: 1.) GGC 646-2021, 2.) GGC 648-2021, 3.) GGC 649-2021, 4.) GGC 650-2021, 5.) GGC 662-2021, 6.) GGC 665-2021, 7.) GGC 671-2021, 8.) GGC 684-2021.

En el marco de dicho acuerdo contractual, se dio cumplimiento a las obligaciones específicas del Operador de Red, dentro de las cuales se encuentra, llevar a cabo el proceso de contratación para la construcción de la obra, como en efecto se hizo; en el caso que nos ocupa fueron adjudicado contratos a las siguientes empresas:

• **BRP INGENIEROS S.A.S:**

ITEM	CONTRATO MME	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. Contrato
1	GGC 665-2021	LA GUAJIRA	MAICAO	CAQAGUATE	C01112022
				CRISTO VIVE	

• **CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS MG:**

ITEM	CONTRATO MME	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	No. CONTRATO
1	GGC 646-2021	MAGDALENA	PLATO	LOS OLIVOS	C01292022
2	GGC 648-2021	MAGDALENA	EL PIÑON	CAMPO ALEGRE RURAL	C01302022
				VERANILLO RURAL	
3	GGC 649-2021	MAGDALENA	PLATO	ZARATE RURAL	C01312022

1 CONTRATOS PRONE: 1.) GGC 646-2021, 2.) GGC 648-2021, 3.) GGC 649-2021, 4.) GGC 650-2021, 5.) GGC 662-2021, 6.) GGC 665-2021, 7.) GGC 671-2021, 8.) GGC 684-2021.

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

4	GGC 650-2021	MAGDALENA	PLATO	AGUAS VIVAS RURAL	C01322022
5	GGC 662-2021	MAGDALENA	PLATO	VILLA MARIA	C01342022
6	GGC 671-2021	MAGDALENA	TENERIFE	ALTO DE TAPEGUA	C01352022
				VILLA ELENA	
7	GGC 684-2021	MAGDALENA	PLATO	BUENAVISTA RURAL	C01362022

En ejercicio del alcance de los contratos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía, se estableció como anexo N° 2, los CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN de cada uno de los proyectos asociados a estos contrato, en virtud de lo anterior; AIRE S.A.S E.S.P., ha desplegado todos los esfuerzos para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con la suscripción de estos, no obstante; han surgidos situaciones ajenas a este Operador de Red, que no han permitido ejecutar ciertas actividades dentro de los tiempos pactados en los cronogramas, lo que genera la necesidad de solicitar la ampliación del plazo para la ejecución de la actividad de Construcción y Puesta en Operación

A continuación, procederemos a identificar cada una de las situaciones que han demandado un plazo adicional al inicialmente convenido, así:

CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS MG:

Actividad: “Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio”.

Dentro de los cronogramas de obra inicialmente pactados con el Ministerio de Minas y Energía se estableció un plazo de diez (10) días calendarios para llevar a cabo la legalización de los contratos de obra, la expedición de las pólizas y la suscripción del acta de inicio. Sin embargo, pese a que se adjudicaron los contratos el pasado trece (13) de abril de 2022 (Anexo N° 1), el contratista en los trámites de obtención de pólizas requeridas para formalizar el contrato y suscribir el acta de inicio respectiva, ocupó un plazo considerable de aquel acordado para la ejecución de la actividad constructiva en terreno de los proyectos, a continuación establecemos resumen de la duración real de la actividad para surtir la etapa de **“Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio”**, así:

Departamento	Municipio	Proyecto	Contrato	Fecha de Adjudicación	Fecha Firma Acta Inicio	Duración Actividad
MAGDALENA	PLATO	LOS OLIVOS	C01292022	13/04/2022	6/07/2022	84
MAGDALENA	EL PIÑON	CAMPO ALEGRE RU- RAL	C01302022		6/07/2022	84
		VERANILLO RURAL				
MAGDALENA	PLATO	ZARATE RURAL	C01312022		6/07/2022	84
MAGDALENA	PLATO	AGUAS VIVAS RURAL	C01322022		6/07/2022	84
MAGDALENA	PLATO	VILLA MARIA	C01342022		18/08/2022	127

Página 6 de 22

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

MAGDALENA	TENERIFE	ALTO DE TAPEGUA	C01352022	18/08/2022	127
		VILLA ELENA			
MAGDALENA	PLATO	BUENAVISTA RURAL	C01362022	18/08/2022	127

Ahora bien, teniendo en cuenta los plazos reales demandados para la ejecución de la actividad Firmade contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio frente a lostiempos pactados en los cronogramas, procedemos a relacionar los días adicionales empleados para su cumplimiento, por razones ajenas a Air-e: (Anexo N° 2).

b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
Ítem	Contrato	Actividad	Duración inicial (días)	Duración real (días)	Días Adicionales Empleados
3	GGC 646-2021	Firma de contratos suministrosy obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	10	84	74
	GGC 648-2021			84	74
	GGC 649-2021			84	74
	GGC 650-2021			84	74
	GGC 662-2021			127	117
	GGC 671-2021			127	117
	GGC 684-2021			127	117

Una vez surtida la etapa de legalización de los contratos y firmada el acta de inicio, se llevaron a cabo las actividades de Replanteo de obras, las cuales dentro de los cronogramas inicialmente pactados con el Ministerio se acordó realizar en un plazo de diez (10) días calendarios, sin embargo; el plazo para su ejecución fue superior al inicialmente convenido, debido a las fuertes lluvias que se presentaron en los días que se tenían programadas las actividades de desplazamiento hacia los diferentes sectores donde se ejecutarán los proyectos, lo que ocasiono restricción de movilidad, siendo necesario utilizar transporte fluvial debido a las inundaciones presentadas que destruyeron las vías de acceso terrestre, tanto para las actividades de socialización previas al inicio de esta, como para el recorrido a cada proyecto, las cuales son levantamiento de información, ajuste de planos y presupuestos, elaboración y suscripción del acta de replanteo.

Conviene aclarar que si bien, las fechas de las actas de replanteo establecen una en particular, esta obedece al día que inició el proceso de reconocimiento en terreno. (Anexo N° 3).

Ítem	Contrato	Inicio Replanteo	Fecha Fin Replanteo	Duración Actividad
1	GGC 646-2021	4/08/2022	22/09/2022	49

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

2	GGC 648-2021	27/07/2022	22/09/2022	57
3	GGC 649-2021	3/08/2022	22/09/2022	50
4	GGC 650-2021	2/08/2022	22/09/2022	51
5	GGC 662-2021	4/08/2022	22/09/2022	49
6	GGC 671-2021	2/08/2022	22/09/2022	51
7	GGC 684-2021	2/08/2022	22/09/2022	51

c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
Ítem	Contrato	Actividad	Duración inicial (días)	Duración real (días)	Días Adicionales Empleados
1.1.1	GGC 646-2021	Replanteo de obras	10	49	39
	GGC 648-2021			57	47
	GGC 649-2021			50	40
	GGC 650-2021			51	41
	GGC 662-2021			49	39
	GGC 671-2021			51	41
	GGC 684-2021			51	41

Ahora bien; previo al inicio de las actividades en terreno, el contratista solicitó modificación contractual, para lo cual radicó las comunicaciones de fecha 15 de septiembre de 2022, que identificamos a continuación: COM-CSREMG-220915-05-2022, COM-CSREMG-220915-04-2022, COM-CSREMG- 220915-07-2022, COM-CSREMG-220915-01-2022, COM-CSREMG-220915-08-2022, COM-CSREMG-220915-02-2022, COM-CSREMG-220915-03-2022 (Anexo N° 4), en ella manifestaron, que:

“1. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO: Además de lo arriba puesto de manifiesto, atentamente les pedimos tener en cuenta las siguientes situaciones, también ajenas a la responsabilidad, competencia y voluntad del Contratista, y que no sólo han afectado el desarrollo y avance mismo del Contrato, sino que en la práctica han hecho imposible el inicio de las obras a nuestro cargo, como se expone en seguida, así: • La dificultad y real imposibilidad para ingresar a los municipios, casusa por la extraordinaria temporada invernal que se presenta en el sector y en el país en general, lo que obligó a la postergación en el tiempo de las actividades de replanteo y las subsecuentes del Contrato.

• Los necesarios ajustes a los diseños de las obras del Contrato, resultantes de los replanteos finalmente cumplidos para este caso, y el consecuente ajuste de los planos, presupuesto, y condiciones técnicas de esos trabajos. • Los mayores tiempos que se tomaron los proveedores homologados por Air-e para los diferentes ítems del Contrato, tanto para la presentación de sus cotizaciones, como de la necesaria conciliación de precios, en procura de mantener inalterados sus precios, y que en lo posible no se incrementaran por las ya comentadas

Página 8 de 22

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

condiciones de variabilidad y volatilidad al alza de los materiales, insumos y elementos que les fueron requeridos. 2. **EXCLUSIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS DE MEDIDA DEL VALOR DEL CONTRATO:** Como es de común conocimiento, dada la inestabilidad y volatilidad, siempre al alza, de las condiciones de mercado, como resultado aún presente de la crisis mundial provocada por la pandemia del COVID 19, lo cual se ha hecho evidente al revisar los precios cotizados por los proveedores homologados por Air-e, y encontrar que están muy por encima de los valores indicados en el presupuesto contractual, se hace necesario implementar medidas que permitan manejar de forma particular estas situaciones y es por ello que una de esas opciones es excluir algunos ítems del Contrato, en especial aquellos sobre los cuales Air-e tiene mejores condiciones de control y obtención de ventajas comerciales, como es el caso de los equipos de medida, petición que en tal sentido resulta ser la mejor para viabilizar el normal avance de las obras a cargo del CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS MG. 3. **MODIFICACIÓN DE LA FORMA DE PAGO CONTRACTUAL:** Aparte de los ya indicados extraordinarios incrementos en los precios de los insumos, elementos y equipos del Contrato, la incertidumbre que hoy se presenta en cuanto al estado futuro de las condiciones económicas del país en general y las condiciones ciertas de cumplimiento de las obligaciones comerciales de las empresas, ha hecho mucho más complejas y en algunos casos ciertamente imposible obtener la expedición de garantías, máxime cuando, como ocurre en nuestro caso, los pagos al Contratista se ha pactado que se tramiten y realicen como anticipos a buena cuenta sobre el avance de las obras a nuestro cargo, pues tal situación, al final da la apariencia de pagos pactados con porcentajes de anticipos muy elevados, aunque en realidad corresponden, como se ha dicho a PAGOS A BUENA CUENTA sobre las obras y actividades efectivamente realizadas por el Contratista. Es por lo anterior, que atentamente solicitamos a Air-e que se modifique la forma de pago del contrato, de una parte, estableciendo con mayor precisión los valores que ciertamente corresponden a anticipos contractuales y de otra parte fijando con claridad cuales corresponden a pagos por obras ejecutadas, a la par de definir la forma de amortización de los anticipos entregados y las retenciones de garantía a pactarse.”

Por lo anterior; partiendo del principio de la autonomía de la voluntad y del derecho que asiste a las partes de regular el contenido del negocio creado, para garantizar la protección de sus intereses y lograr el alcance del contrato, se hizo necesario realizar mesas de trabajos, a efectos de estudiar de manera conjunta lo solicitado por el contratista y como resultado de la gestión, se acordó la aprobación de modificaciones a los contratos y su consecuente formalización a través de documento modificatorio (Anexo N° 5), el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Contrato	Gestión para legalización de documento modificatorio		
	Fecha Suscripción	Aprobación de garantías.	Observaciones
GGC 646-2021	12/10/2022	7/12/2022	La elaboración de los otrosí fue en el mes de octubre de 2022, sin embargo, los trámites asociados a la modificación de pólizas por parte del contratista requirieron un plazo mayor debido a observaciones al borrador de las pólizas remitidas y su
GGC 648-2021	12/10/2022	7/12/2022	
GGC 649-2021	12/10/2022	14/12/2022	
GGC 650-2021	12/10/2022	2/01/2023	
GGC 662-2021	12/10/2022	7/12/2022	

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

GGC 671-2021	12/10/2022	15/12/2022	consecuente subsanación.
GGC 684-2021	12/10/2022	7/12/2022	

En resumen, los días adicionales ocupados por las partes para establecer los términos de la modificación contractual, la elaboración del documento modificatorio, y la actualización de las pólizas, se relacionan a continuación:

Contrato	Fecha solicitud modificación Contrato	Fecha legalización Otrosíes	Días adicionales para legalización Otrosí
GGC 646-2021	15/09/2022	7/12/2022	83
GGC 648-2021		7/12/2022	83
GGC 649-2021		14/12/2022	90
GGC 650-2021		2/01/2023	109
GGC 662-2021		7/12/2022	83
GGC 671-2021		15/12/2022	91
GGC 684-2021		7/12/2022	83

El inicio del desembolso de los anticipos al contratista ejecutor de obra se vio condicionado a la formalización de las modificaciones contractuales, a su vez, el trámite de desembolso ocupó plazos para su materialización, los cuales identificamos a continuación:

Contrato	Fecha legalización otrosíes	Fecha desembolso Anticipos	Días adicionales para desembolso Anticipos
GGC 646-2021	7/12/2022	23/12/2022	16
GGC 648-2021	7/12/2022	26/12/2022	19
GGC 649-2021	14/12/2022	29/12/2022	15
GGC 650-2021	2/01/2023	En tramite	21
GGC 662-2021	7/12/2022	23/12/2022	16
GGC 671-2021	15/12/2022	28/12/2022	13

Contrato	Fecha legalización otrosíes	Fecha desembolso Anticipos	Días adicionales para desembolso Anticipos
GGC 684-2021	7/12/2022	27/12/2022	20

Si bien; a la fecha se han girado los anticipos tal como se indica en el cuadro anterior, las actividades relacionadas con el traslado de los equipos, maquinarias y personal a las zonas donde se ejecutarán los proyectos se encuentran condicionadas a la recepción de los materiales por parte de los proveedores que de acuerdo con lo indicado por uno de ellos “postes INVEsa S.A.” se cumpliría a partir del 27 de enero de 2023, para el caso de herrajes de acuerdo a lo

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

manifestado por el proveedor maneja como fecha de entrega sesenta (60) días con entregas parciales a partir de los treinta (30) días, con lo cual se estima iniciar la recepción de este tipo de material a partir del 29 de enero de 2023. (Anexo N° 6).

Contrato	Fecha desembolso Anticipos	Fecha estimada inicio suministro material	Días adicionales Suministro de Material
GGC 646-2021	23/12/2022	27/01/2023	35
GGC 648-2021	26/12/2022		32
GGC 649-2021	29/12/2022		29
GGC 662-2021	23/12/2022		35
GGC 671-2021	28/12/2022		30
GGC 684-2021	27/12/2022		31

• **BRP INGENIEROS S.A.S:**

C) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación.

Actividad: 1.1.1. Replanteo de obras:

Dentro de los cronogramas inicialmente pactados con el Ministerio de Minas y Energía se estableció un plazo de diez (10) días calendarios para llevar a cabo esta actividad, sin embargo; el plazo para su ejecución fue superior al inicialmente convenido, toda vez que se identificó la necesidad de realizar algunos cambios al diseño, memorias de cálculos y presupuesto inicial, con el fin de garantizar el cumplimiento de Resolución RETIE y los procesos constructivos de Air-e E.S.P., así como para implementar la construcción de un modelo de infraestructura eléctrica con algunas mejoras tendientes a blindar la red BT de las posibles vulneraciones externas.

Entre los ajustes realizados está el cambio de la red BT proyectada, de red BT trenzada en configuración normal a red BT trenzada en configuración especial, esto implicó el cambio de algunos apoyos MT – BT, tendidos de MT – BT, armados MT – BT, y redistribución y/o cambios de los centros de transformación y Se adicionaron algunas unidades constructivas complementarias.

En reunión realizada el 17 de junio de 2022 con el contratista BRP INGENIEROS S.A.S, la interventoría y Air-e, se acordó iniciar el replanteo el día 21 de junio de 2022. Sin embargo, debido a lo indicado previamente, fue necesario realizar ajustes al diseño por lo que el contratista efectuó recorrido para el levantamiento de la información, para posteriormente realizar el rediseño.

El contratista entregó los ajustes al diseño el cual fue revisado en terreno el día 11 de Julio de 2022, por la interventoría. Sin embargo, posteriormente fue necesario vincular a la entidad territorial a efectos de solicitar la delimitación de algunos aspectos geográficos del barrio por

Página 11 de 22

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

solicitud de la comunidad, debido a que la cartografía del Ordenamiento territorial no está actualizada y el crecimiento poblacional es constante en el municipio.

Debido a las gestiones realizada con Planeación Municipal, se logró realizar el recorrido el día 16 de agosto en compañía de delegados de la Junta de Acción comunal (JAC) y personal de planeación municipal. (Anexo N° 7).

Luego de la última revisión realizada entre el Municipio, Air-e, y delegado de la JAC. Se acordó con la interventoría y el contratista realizar los ajustes finales a los planos y presupuestos y la suscripción del acta de replanteo, la cual fue remitida al Ministerio en el informe del mes de septiembre de 2022.

A continuación, procederemos a identificar los días realmente empleados en esta actividad:

Contrato	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Duración Actividad (Días)
GGC 665-2021	Replanteo de obras	21-06-2022	1-09-2022	72

c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
Ítem	Contrato	Actividad	Duración inicial (días)	Duración real (días)	Días Adicionales
1.1.1	GGC 665-2021	Replanteo de obras	10	72	62

Previo al inicio de las actividades en terreno, el contratista solicitó modificación contractual, el pasado 1 de septiembre de 2022 a través de correo electrónico adjunto (Anexo N° 8), que identificamos a continuación:

- “1. Que, debido a las situaciones extraordinarias y ajenas a las partes, imprevisibles y posteriores a la presentación de la oferta que dio origen la adjudicación del contrato, las partes de común acuerdo pacten modificar los precios de los materiales a utilizar para la realización de las obras contratadas, dado que se han presentado incrementos desproporcionados que afectan de manera sustancial el equilibrio financiero del contrato tal y como se detalla en el cuadro comparativo adjunto. 2. El contratante de igual manera reconozca que el proyecto y sus cantidades tuvo variaciones sustanciales debido a los replanteos que se debieron realizar. Conforme con lo anteriormente señalado, las partes acuerdan de común acuerdo modifican la tabla de precios de los materiales a usar durante la ejecución del contrato de la siguiente manera: 3. Modificar el alcance de las actividades de instalación de la medida de los usuarios el cual quedaría así: “AIR- E establece que el alcance del suministro e instalación del Sistema de Medida en redes inteligentes se realizará instalando los medidores inteligentes en fachada y la derivación de las acometidas de la red de baja tensión será realizada por medio de cajas de abonados instaladas en poste. AIR-E se encargará de instalar los equipos que se requieran para la garantizar la comunicación de la medida. Con el fin de mantener el balance económico de los*

Página 12 de 22

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

proyectos, EL CONTRATISTA cede el suministro e instalación de la medida inteligente a AIR-E de los barrios CAQAGUATE. El CONTRATISTA continúa con las actividades para el suministro e instalación de la medida inteligente para el barrio CRISTO VIVE". 4.FORMA DE PAGO: El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el resultante de los servicios"

Por lo anterior; desde el principio de la autonomía de la voluntad y del derecho que asiste a las partes de regular el contenido del negocio creado, para garantizar la protección de sus intereses y lograr el alcance del contrato, se hizo necesario realizar mesas de trabajos, a efectos de estudiar de manera conjunta lo solicitado y como resultado de la gestión, se acordó la aprobación de modificaciones a los contratos y su consecuente formalización a través de documento modificatorio, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Contrato	Gestión para legalización de otrosíes		
	Fecha Suscripción	Aprobación de garantías.	Observaciones
GGC 665-2021	31/10/2022	22/11/2022	La elaboración del otrosí fue en el mes de octubre de 2022, sin embargo, los trámites asociados a la modificación de pólizas por parte del contratista requirieron un plazo mayor debido a observaciones al borrador remitido y su consecuente subsanación.

Contrato	Fecha solicitud modificación Contrato	Fecha legalización Otrosíes	Días adicionales para legalización Otrosí
GGC 665- 2021	01/09/2022	22/11/2022	82

A partir de la modificación contractual, se procedió con los trámites para llevar a cabo el desembolso de los anticipos acordados, requeridos para apalancar el inicio de las obras, así:

Contrato	Fecha legalización otrosíes	Fecha desembolso Anticipos	Días adicionales para desembolso Anticipos
GGC 665-2021	22/11/2022	15/12/2022	23

Si bien; a la fecha se ha girado el anticipo tal como se indica en el cuadro anterior, las actividades relacionadas con el traslado de los equipos, maquinarias y personal a las zonas donde se ejecutarán los proyectos se encuentran condicionadas a la recepción de los materiales por parte de los proveedores, si bien; iniciaron con un primer despacho de 25 postes con capacidad de 12mx750kgf, se espera un mayor volumen de material que permita continuidad en las actividades a ejecutar.

De acuerdo con lo indicado por los proveedores de postes se estima el despacho de este

Página 13 de 22

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

material la semana entre 23 y 27 enero de 2023, sin embargo, debido al bloqueo en las vías del Departamento de la Guajira, producto del paro realizado por la comunidad indígena Wayú, se reprogramó para el día 31 de enero de 2022, condicionado a la reapertura de las vías. (Anexo N° 9).

Contrato	Fecha desembolso Anticipos	Fecha estimada suministro material	Días adicionales para suministro de material suficiente para iniciar las obras
GGC 665-2021	15/12/2022	31/01/2023	47

Por todo lo manifestado anteriormente, las justificaciones a lugar, y los soportes remitidos nos permitimos solicitar respetuosamente la ampliación del plazo de las actividades para la finalización de la construcción y puesta en Operación de los contratos PRONE del asunto, con la ampliación de los plazos establecidos pretendemos dar cumplimiento eficiente a las actividades encomendadas, a continuación, se relacionan los plazos solicitados por cada uno de los contratos:

Ítem	Contrato	Firma Contratos	Replanteo	Gestión Legalización otrosíes	Desembolso Anticipos	Suministro Material	Total solicitud días adicionales
1	GGC 646-2021	74	39	83	16	35	247
2	GGC 648-2021	74	47	83	19	32	255
3	GGC 649-2021	74	40	90	15	29	248
4	GGC 650-2021	74	41	109	21		245
5	GGC 662-2021	117	39	83	16	35	290
6	GGC 671-2021	117	41	91	13	30	292
7	GGC 684-2021	117	41	83	20	31	292
8	GGC 665-2021		62	82	23	47	214

Por todo lo argumentado a través de la presente comunicación, solicitamos respetuosamente sea estudiada y aprobada la presente solicitud de ampliación del plazo para la finalización de las actividades de construcción y puesta en Operación de los contratos 1.) GGC 646-2021, 2.) GGC 648- 2021, 3.) GGC 649-2021, 4.) GGC 650-2021, 5.) GGC 662-2021, 6.) GGC 665-2021, 7.) GGC 671- 2021, 8.) GGC 684-2021, con la finalidad de garantizar la ejecución eficiente de los contratos PRONE 2021

Ratificamos el compromiso de Air-e en el cumplimiento eficiente de las obligaciones de los contratos PRONE 2021, en consideración de lo anterior, siempre estaremos en completa disposición de responder cualquier solicitud que frente a la administración de los recursos realice el Ministerio de Minas y Energía.

3.1 CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

El Consorcio Interventoría y Servicios del Caribe mediante comunicación remitida por Air-e S.A E.S.P. radicado No. 1-2023-003588 del 26 de enero del 2023, da el aval de lo solicitado por Air-e S.A E.S.P. del Contrato PRONE GGC-650-21 dando soporte, (Ver anexo 3).

4. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Una vez revisada la solicitud de ampliación del plazo para la finalización de la actividad de construcción y puesta en operación del contrato PRONE-GGC-650-21, remitida por AIR-E S.A.S. E.S.P. mediante radicado No. 202304000000701 del 25 de enero del 2023 (Anexo 1) y avalada por la interventoría; se obtuvieron las siguientes conclusiones:

De acuerdo con la información allegada por Air-e se identificaron los siguientes retrasos justificados en las actividades “Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio, replanteo de obras” por las demoras en las modificaciones contractuales entre el operador de red y el contratista de obra y por los retrasos de entrega de materiales, tal como se describe a continuación:

En la siguiente tabla se relaciona el resumen de días adicionales empleados:

CONTRATO	Solicitud de ampliación	Días adicionales demandados ACTIVIDAD-3. Firma de contratos suministros y obra, según corresponda y suscripción de actas de inicio	Días adicionales demandados ACTIVIDAD-1.1.1 Replanteo de obras.	Días adicionales finalización y firma trámite de Otrosí por solicitud modificación contractual entre operador de red y contratista de obra.	Días adicionales demandados para desembolso anticipo.	Días adicionales inicio suministro de materiales.	Total días adicionales solicitados.
PRONE-GGC-650-2021	ETAPAS 2-3	74	41	109	21		245

Es de resaltar que el plazo solicitado por el Operador de Red no implica mayor ejecución de recursos PRONE.

INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21
 Dirección de Energía Eléctrica
 Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
 13/02/2023

5. RECOMENDACION

Teniendo en cuenta el análisis efectuado y detallado en el numeral 4 del presente informe, se considera necesario ampliar el plazo de ejecución de la actividad de construcción y puesta en operación del contrato PRONE-GGC-649-2021 hasta **14/11/2023**.

ANEXO 3					
CONTRATO		GGC 650-2021 PRONE - MINMINAS - OR			
PROYECTO	AGUAS VIVAS RURAL				
OPERADOR DE RED:		AIR S.A.S. E.S.P.			
CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN					
FECHA ACTA DE INICIO (Fecha estimada se ajustara el cronograma a la fecha efectiva del acta de inicio)		28/10/2021			
PLAZO DEL CONTRATO		20 AÑOS			
PLAZO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN (Plazo en meses entre el acta de Inicio y la finalización de la actividad)					
Item	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio	Fecha Final	DOCUMENTOS SOPORTE
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	15	28/10/2021	12/11/2021	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	Certificación

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	10	28/10/2021	7/11/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
4	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	10	8/11/2021	18/11/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	10	19/11/2021	29/11/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio	10	30/11/2021	10/12/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	20	11/12/2021	31/12/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	20	11/12/2021	31/12/2021	ACTAS
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	20	11/12/2021	31/12/2021	Planos / Actas
10	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias.(En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	Actas
11	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias.	N/A	N/A	N/A	Certificación/Copias documentos soporte
12	Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de	N/A	N/A	N/A	Licencias, certificaciones, permisos

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

	aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)				
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	11/12/2021	31/12/2021	Certificación
14	Elaboración de pliegos de contratación de obra	20	8/11/2021	28/11/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
15	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	10	29/11/2021	9/12/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	29/11/2021	9/12/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	10	10/12/2021	20/12/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	10	21/12/2021	31/12/2021	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	15	1/01/2022	16/01/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (Desplegar las actividades de ejecución)				
1.1	REDES DE MEDIA TENSION				
1.1.1	Replanteo de obras	10	10/01/2022	20/01/2022	Informe de avance
1.1.2	Giro de anticipos	100	21/01/2022	1/05/2022	
1.1.3	Apertura de huecos	20	26/01/2022	15/02/2022	Informe de avance
1.1.4	Suministro e instalación de postes MT	20	31/01/2022	20/02/2022	Informe de avance
1.1.5	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	30	5/02/2022	7/03/2022	Informe de avance
1.1.6	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	35	10/02/2022	17/03/2022	Informe de avance
1.2	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN				
1.2.1	Suministro e instalación de transformadores	17	15/02/2022	4/03/2022	Informe de avance
1.2.2	Suministro e instalación de protecciones	17	15/02/2022	4/03/2022	Informe de avance
1.2.3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores	17	15/02/2022	4/03/2022	Informe de avance
1.3	REDES DE BAJA TENSION				
1.3.1	Apertura de huecos	15	16/02/2022	3/03/2022	Informe de avance
1.3.2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	20	21/02/2022	13/03/2022	Informe de avance
1.3.3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y	20	26/02/2022	18/03/2022	Informe de avance

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

	armada/vestida de postes BT				
1.3.4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	30	3/03/2022	2/04/2022	Informe de avance
1.3.5	Instalación de puestas a tierra BT	17	8/03/2022	25/03/2022	Informe de avance
1.4	MEDIDA				
1.4.1	Suministro e instalación de medidores	45	26/03/2022	10/05/2022	Informe de avance
1.4.2	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas	45	26/03/2022	10/05/2022	Informe de avance
1.5	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO				
1.5.1	Inspectoría RETIE	30	11/05/2022	10/06/2022	Informe de avance
2	Acta de recibo de obras	15	11/06/2022	26/06/2022	Actas
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	502	4/06/2022	19/10/2023	Actas
4	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO	15	10/01/2022	25/01/2022	Fotografías de vallas
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y Terminación del contrato de Administración					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	15	19/10/2023	3/11/2023	Actas

**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	15	20/10/2023	4/11/2023	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato.	15	30/10/2023	14/11/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	15	30/10/2023	14/11/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos

Atentamente,



Jhon Faber Romero Roncancio
Supervisor de apoyo
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

Anexos: Anexo 1. Solicitud de Ampliación

Página 21 de 22

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



**INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE-GGC-650-21**

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Jhon Faber Romero Roncancio
13/02/2023

Anexo 2. Informe Fiducia
Anexo 3. Aval Interventoría
Anexo 4. Propuesta Adjudicación Contratos Prone-2021.
Anexo 5. Acta de inicio contrato de obra
Anexo 6. Acta de compromiso inicio replanteo de obra – soporte fotográfico - Acta
Anexo 7. Comunicación contratista MG - Solicitud modificación contractual
Anexo 8. Confirmación Legalización Otrosí al contrato de obra
Anexo 9. Soportes inicio suministro de materiales. (Invesa-órdenes de compra herrajes)
Anexo 10. Cronograma propuesto Prone-GGC-650-2021

Elaboró: Jhon Faber Romero Roncancio
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Contrato PRONE-GGC-650-21